

Plan 541 GRADO EN FUNDAMENTOS PARA LA ARQUITECTURA

Asignatura 46845 ECOLOGÍA URBANA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y DEL PAISAJE

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

5 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

- B1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- B2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- B4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1

Generales

- G3. Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
- G6. Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales.
- G7. Conocimiento adecuado de las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

2.2

Específicas

- E34. Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas
- E35. Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
- E45. Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje;
- E46. Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas;
- E47. Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- E51. Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda;
- E52. Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales;
- E53. Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos;
- E55. Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto;

- E56. Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula;
E58. Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana;
E62. Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- El estudiante estará preparado para concebir y desarrollar proyectos urbanos, así como ejercer la crítica urbanística profesional. Tanto en unos como en otra sabrá reconocer los aspectos sociales, técnicos y medioambientales en juego, con especial sensibilidad hacia el paisaje y el patrimonio edificado y urbano afectados.
- El estudiante se proveerá de herramientas para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, de planeamiento urbano, ordenación del territorio y de paisaje, y de obra civil relacionada con el espacio urbano y la ciudad. Sabrá aplicar los mecanismos de redacción y gestión de planes urbanísticos a cualquier escala.
- El estudiante sabrá redactar y aplicar normas y ordenanzas urbanísticas, y elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos y estudios de necesidades sociales y urbanas.
- El estudiante sabrá aplicar la historia urbana a las situaciones presentes, los conceptos básicos de las tradiciones urbanísticas y sus fundamentos teóricos, técnicos, económicos, sociales, estéticos e ideológicos. Conocerá la relación entre los distintos patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto como agente urbano.
- El estudiante sabrá reconocer las implicaciones urbanas de cualquier proyecto de edificación, sea de la escala que sea.

Contenidos

- Tema 1. Contexto, objetivos y funcionamiento de la asignatura
- Tema 2. Conceptos básicos sobre la ecología urbana
- Tema 3. Conceptos básicos sobre la ordenación del territorio
- Tema 4. Conceptos básicos sobre el paisaje
- Tema 5. Ciudad, territorio y planificación espacial
- Tema 6. La evaluación ambiental de planes urbanísticos
- Tema 7. Paisaje y territorio 1
- Tema 8. Paisaje y territorio 2
- Tema 9. Modelos urbanos
- Tema 10. Regeneración urbana
- Tema 11. Movilidad
- Tema 12. Verde urbano
- Tema 13. Energía
- Tema 14. Agua
- Tema 15. Materiales y residuos

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Lección magistral
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Participación en clase y ejercicios individuales

10%

Valoración individual

Ejercicios en equipo y proyecto de curso

60%

Valoración en equipo

Examen escrito

30%

Valoración individual

Aviso 1: Para proceder a la evaluación según este sistema se exige la asistencia a un mínimo del 80% de las clases.

Aviso 2: Para aquellos estudiantes que no cumplieran el requisito anterior, la evaluación constará de: el examen escrito (30%), el proyecto de curso, a desarrollar individualmente (60%) y un trabajo académico a determinar por los profesores (10%). Para superar la asignatura, en este caso, habrán de aprobarse los tres tipos de pruebas. No se prevé la compensación entre ellas.

Aviso 3: Para poder superar la asignatura, será preciso aprobar el proyecto de curso y el examen escrito. No se prevé

la compensación entre uno y otro.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Videoprojector
- Mesas de amplitud suficiente para extender planos y con versatilidad suficiente a la hora de agruparlas o separarlas

Calendario y horario

Teoría:

T1: jueves, de 11.00 a 12.00

T2: miércoles, 16.30 a 17.30

Laboratorio/Taller:

L1, L2 y L3: jueves, de 12.00 a 14.00

L4 y L5: miércoles, de 17.30 a 20.00 (incluida 1/2 hora de descanso)

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Metodología docente

HORAS

Clases teóricas

Lección magistral. Expositiva.

15

Laboratorio/Taller

Desarrollo de la materia aplicada a un proyecto. Práctica experimental en laboratorio

30

Prácticas de Campo

Aprendizaje basado en el estudio de ejemplos "in situ", de localización de la información fuera del ámbito de la Escuela. Visitas de Obras o a Empresas.

5

Total presencial

50

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Estudio

Estudiar apuntes y/o libro con el temario de la asignatura

15

Consultas bibliográficas

Estudiar, analizar y comprender información complementaria: libros, artículos, normativa, documentación web y otros

15

Trabajos

Realización de los trabajos planteados en seminario, taller, prácticas en aula

45

Total no presencial

75

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

M^a Rosario del Caz Enjuto

charo@arq.uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano